

NUM. SUELTO 5 CENTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: un mes. . . . 1'25 Ptas.
Fuera: trimestre. . . . 4'50 »
Pago adelantado.

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO VESPERTINO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

NUM. SUELTO 5 CENTIMOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Primera página: línea. . . 0'50 Ptas.
2.ª y 3.ª id.: id. . . . 0'30 »
4.ª id.: id. . . . 0'10 »

AÑO I

Redacción y Administración: Mayor, 36, pral.

Jueves 14 de Noviembre de 1889

Teléfono número 46

NÚM. 138

PAPELERÍA

de la

VIUDA de **BASABES**

5, Rey, 5

CASTELLON DE LA PLANA

Gran surtido de ALMANAQUES americanos, zaragozanos y valencianos para 1890 á precios económicos, cromos y dibujos sin competencia.

Papel de fumar de todas marcas, objetos de escritorio y depósito exclusivo de cerillas de la acreditada fábrica de Moroder.

Cristóbal Juan Mateu

CORREDOR DE COMERCIO

Enmedio, 49, Castellon

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Horas de despacho: de nueve á diez de la mañana y de siete á ocho de la tarde.

GABRIEL HUGUET Y BREVA

Corredor de Comercio

Calle de la Cazuela, 45, Castellón

Préstamos sin hipoteca al 4 por 100 anual. Se reciben órdenes de compra y venta de papel del Estado. Pignoración del mismo.

DESPACHO: Cazuela, 45, de seis á nueve de la mañana y siete á diez tarde.—Teléfono 7.

BANCO DE ESPAÑA: de diez á una.—Teléfono 32.

PAPEL

DE PERIODICOS

Hay para vender en esta Administración.

ESTUDIOS CURIOSOS

No hay en el mundo lengua que no conserve algunas palabras de la primitiva lengua universal, y señaladamente estas palabras son las monosilábicas que se emplean para llamar ó para dirigirse á los animales.

De hijos á padres, hasta las generaciones más remotas, hemos ido heredando la misma manera de llamar á los animales domésticos, sin duda porque acostumbrados éstos á un sonido determinado no entendían ni por lo tanto obedecían otro.

Así se explica que en los países más diversos y remotos el «ps, ps» sirva para llamar á los gatos, el «choc, choc» ó el «pit, pit» para llamar á las gallinas, el silbido para llamar á los perros y á las palomas y así sucesivamente.

Sin perjuicio de que además de estos sonidos universales ó volapukistas si se quiere, tenga cada país sus llamamientos especiales, como el «puss puss» de los ingleses y el «minino» de los españoles para los gatos, el «ush» de los turcos para echar á los perros, el «cucu» de los suizos para llamar á los caballos, etc.

Los animales, aunque muy apegados á la costumbre en cuanto á la manera de llamarlos ó de espantarlos, son, sin embargo, grandes inteligentes en cuestión de lenguaje.

Conocen perfectamente el idioma del país donde se han criado y extrañan y no entienden una palabra de una lengua extranjera.

Un caballo ó un perro inglés, francés, catalán ó de las Provincias Vascongadas se encuentra en Madrid en igual situación que un extranjero que llega á España sin conocer el idioma; y si por casualidad escucha algunas palabras en la lengua de su país, hará las más evidentes manifestaciones de alegría y de inteligencia y simpatizará desde luego con la persona que las pronunció.

Sir John Lubbock, gran autoridad en la materia, ha hecho experimentos muy prolíficos y curiosos para comprobar el hecho de que los animales entienden buena parte de la lengua del país en que se crían, y para tomar esto como punto de partida para desarrollar, mediante pacienzuda enseñanza, el conocimiento que tienen de la lengua los animales.

El afamado sabio inglés pretende que hay que tratar á los animales domésticos más inteligentes, como el perro y el caballo, como si fuesen niños de corta edad, y enseñarles á entender el significado de cada palabra pronunciando siempre el nombre de cada objeto al llamarles la atención sobre él, como por ejemplo, «paja» al darles la paja, «agua» al darles de beber, «carne» al echar la comida á los perros, «gato» cuando se acerca uno, etc.

Y realmente por este sistema de enseñanza aumentarían mucho la inteligencia y los servicios de los animales domésticos. No se crea, sin embargo, que el conocimiento de la lengua se limita á éstos.

Aún los más salvajes, como el hipopótamo y la serpiente de cascabel, disciernen perfectamente á poco de estar cautivos entre la lengua del país donde han permanecido largo tiempo, y la de un país nuevo para ellos.

LA CIVILIZACION

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los periódicos americanos dan cuenta detallada del combate llevado á cabo entre Sullivan y Kilrain, los dos pugilistas más famosos de los Estados Unidos.

El encuentro tuvo lugar en el Estado de Missisipi. El premio del vencedor fue de 20.000 duros y un cinturón de diamantes.

Triunfó Sullivan, el orgullo de Boston, el ídolo de la gente cruda de los Estados Unidos.

Duración del combate dos horas y 16 minutos, asaltos 75, costillas rotas dos, dientes menos un par, total de puñetazos ¡la mar! Interesados en la función, todo el país, sin exceptuar á monsieur Harrison; vocero de los campeones, la prensa toda, sin excluir el «Herald»; cómplices, las autoridades en masa, desde los gobernadores hasta la policía; espectadores, 5.000 almas, precio de entrada al circo, 15 dollars: vergüenza, descrédito, reputación de salvajes, para toda la nación.

Si en los actuales momentos de entusiasmo, de verdadero delirio por su héroe, se le ocurriese á alguien preguntar quién es el primero en la guerra, en la paz y en el corazón de sus conciudadanos, es casi seguro que setenta millones de bocas contestarían unísonas: ¡Sullivan!

BALLENA O BALLENATO

Refiere un colega que los encargados de la almadraba de Rosas advirtieron hace algunos días que por la boca ó entrada de la misma penetraba un enorme cetáceo; que reconocido después, resultó ser una ballena de regulares dimensiones.

Tan pronto como se cercioraron del hecho los pescadores, acudieron en gran número á aquel sitio, armados de todos los instrumentos que consideraron más á propósito para herir al cetáceo, al que en efecto clavaron varios arpones y una gruesa barra de hierro, que le abrió ancha herida, por la que le salía la sangre en abundancia, hasta dejar extensa huella sobre la superficie del agua.

Al sentirse herida la ballena, embistió contra las redes, y rompiéndolas, se internó en el mar, sin que se la haya vuelto á ver por aquel sitio.

Los destrozos que hizo la ballena en la almadraba son de bastante consideración, y asombra ver la facilidad con que rompió los gruesos cables que los fuertes temporales habían respetado.

INCENDIO DE UN TEATRO

El teatro Real de Victoria, en Stalybridge (Inglaterra), quedó destruido por un incendio el viernes último.

A la una y media de la mañana vió un vecino que las llamas subían por detrás del escenario.

Acudieron inmediatamente los bomberos; pero no lograron salvar el edificio, á pesar de los heroicos esfuerzos que realizaron.

El teatro de Victoria se construyó en 1861.

La víspera del desastre se había representado la obra titulada «Las calles de Manchester», en la cual se verifica el simulacro de un incendio, que, según se dice, ha sido ya causa de la destrucción de «cuatro» teatros.

El edificio estaba asegurado.

UN DRAMA DE AMOR

Los periódicos italianos nos traen la relación del funesto desenlace de unos trágicos amores en Vicenza.

Son los amantes una niña de dieciséis años.

Agusta Santa Guiliiana, de un carácter enérgico, perdidamente enamorada de un joven triestino, Bertino Cairolí, de una rica familia, estudiante en el instituto de Vicenza.

Los amores le traían tan distraído que no se cuidaba de los estudios, tanto que perdió el curso pasado, y después de una corta estancia en Trieste, volvió á Vicenza á prepararse para los exámenes extraordinarios de Setiembre.

Su padre le anunció este verano que le quería mandar á Pavía á proseguir los estudios; pero no solamente esto le alejaba de su amada, sino la inminencia de cumplir los veinte años y tener que ingresar en el ejército.

No es posible describir la desolación de los amantes ante la expectativa de tan tremenda separación tan aguda llegó á ser la

desesperación de ambos que ella propuso á su amante no separarse jamás, unidos para siempre en la muerte, si no era posible en la vida.

El aceptó.

Los jóvenes pasaron el día serenos, en apariencia: la familia Santa Guiliiana veía con buenos ojos los amores y habían puesto cariño al joven triestino.

Tal tranquilidad hubo aquel día en la casa, que hasta una cierta alegría rebosaba en las conversaciones.

A las ocho de la noche ella subió á su cuarto, y subió ocultando un revolver; el novio la siguió al hueito, detrás de la casa habitación, sumido en la melancólica paz de la primera noche.

En un pórtico cercano unos vecinos oyeron de repente dos tiros seguidos de un chillido desgarrador.

Corrieron, pidieron auxilio, y cuando penetró la gente en el huerto apareció un grupo conmovido.

El joven, inmóvil, tendido en el suelo; junto á él, de rodillas, la novia derramando chorros de sangre de una herida en el pecho, alocada sollozando, pidiendo perdón, buscando á oscuras los labios de su bertino para besarle antes de morir.

A dos pasos el revolver humeaba.

Ella fué quien disparó al pecho de su amante, y luego se pegó otro tiro en el pecho.

Los dos estaban desabrochados como para hacer llegar mejor las balas al corazón.

Llevados á la casa por la familia y los vecinos, se les examinó las heridas; los dos viven aun; mostráronse tranquilos y solamente les entristecía encontrarse heridos y no haber muerto juntos.

A las interrogaciones de la justicia, Augusta no quiso ó no pudo contestar hasta haber pasado algunas horas; confesóse luego autora única del crimen.

Le han encontrado cuatro cartas, dirigidas por la joven á su madre, á su tía y á otras dos personas.

Los infelices quedaban muy graves, aunque los médicos no desesperaban de salvarlos, si no se presentan complicaciones de importancia.

Efemérides provinciales

Día 14.—1365.—Don Gilaberto Centelles, funda el mayorazgo de Nules.

».—1584.—El supremo consejo de Aragón, confirma la sentencia por la que se manda incorporar á la corona la jurisdicción de la villa de Nules.

».—1813.—En la iglesia parroquial de Castellón, se canta un solemne «Te-Deum» por el buen éxito que tuvieron las cortes de la isla de León, celebrándose en los tres días siguientes solemnes rogativas por la feliz traslación de dichas cortes á la villa de Madrid.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Nada ha adelantado el proyecto de constituir una candidatura en que estén representados todos los elementos y aspiraciones. Los obstáculos que para ello se presentan son muchos, y, como ayer decíamos, dudamos que se llegue a la realidad.

Por esta misma causa se muestran sumamente desanimados sus patrocinadores.

Abandonado el pensamiento, la situación más clara es la de los amigos de la actual política, los cuales siguen trabajando por su cuenta y se manifiestan alentados.

Entre los nombres que de este lado sueñan para candidatos, figuran los de don Francisco Segarra, don Antonio Dolz, don Emilio Llansola, los señores Gamir y Delago y algunos labradores.

También parece que en el despacho de una superior autoridad ha sonado, a proposición de esta, el nombre de don Ramón Almazán.

Esto es lo que de público se asegura, aunque no merece absoluto crédito.

Las oposiciones nada han acordado todavía.

Parece que en breve se dictará una disposición por virtud de la cual se reconocerá el derecho al ascenso oficial a los sargentos primeros de guardia civil y carabineros que a la fecha de la publicación de la ley adicional a la constitutiva del ejército estaban declarados aptos para obtener el empleo inmediato, en analogía con lo dispuesto para los sargentos de la Academia de Zamora.

Durante lo que resta del corriente mes, es el plazo señalado para adquirir las cédulas personales, sin ningún recargo.

La exportación de nuestros vinos con destino a Francia, ha subido en el mes de Septiembre último, según los datos estadísticos que acaba de publicar la administración de aduanas en dicho país.

Como la cosecha en Francia resulta inferior a la de 1888, es de presumir que en la campaña de 1889-90 expidamos más vino que en la que acaba de terminar.

Se ha publicado una Real orden declarando que los facultativos que, al pasar el servicio de la higiene a los ayuntamientos estaban encargados del mismo, sean respetados en todos los derechos adquiridos quedando aclarada con esto la real orden de 4 de Enero último.

Según nuestras noticias, el cuadro de declaración que actuaba en el Teatro Nuevo abrirá por su propia cuenta un nuevo abono de diez funciones, después de las dos extraordinarias que tiene anunciadas para el sábado y domingo próximos.

¿Cuándo se procede a la colocación de la acera que falta en la calle del Huerto de Mas?

La obra se dejó a medio hacer y hay allí tantos escombros, que fácilmente podrían ocurrir desgracias.

Teniendo que proceder a la elección de siete vocales del Sindicato de riegos de esta ciudad y a la de seis de los que componen el jurado del mismo, la corporación que presidió en sesión de 25 de Octubre último, ha acordado que con arreglo al procedimiento que establecen los artículos 70 y 77 de las ordenanzas, se proceda a la referida elección en junta general ordinaria que tendrá lugar por disposición del señor gobernador civil de la provincia el segundo domingo del in-

dicado mes de Diciembre en el salón de la Casa-Sindicato, calle Mayor, núm. 119, duplicado, dando principio al acto a las nueve de la mañana con arreglo a las listas de regantes y dueños de artefactos que han sido publicados con sujeción a lo preceptuado en los artículos 71 y 73 de la mencionada ordenanza.

Se anuncia la aparición de un nuevo colega local, de carácter político y satírico, dirigido por un conocido periodista, exdirector de un órgano de la fusión.

La última madrugada ha caído ligera lluvia que ha rociado nuestras calles.

En breve tomará activo camino el proyectado ferrocarril de San Mateo a Vinaroz ó Benicarló, cuyo concesionario, nuestro compañero y amigo don Pedro Gurgui, desea dar gran impulso a tan útil mejora.

El ministro de Fomento llevará al primer consejo que se celebre un decreto equiparando los alumnos de la enseñanza libre a los de la oficial, y facultando a todos los institutos y universidades para conceder a los primeros los títulos académicos.

El precio de los aceites sigue aumentando; han llegado a pagarse las clases superfina a 17 pesetas cántaro, de 15 kilogramos.

El digno administrador de contribuciones señor Rivero, deseoso siempre de favorecer los intereses de los contribuyentes sin perjudicar los del Tesoro, hermanándolos todo lo posible, cual corresponde al puesto que desempeña, recuerda por segunda vez a los habitantes de esta capital, que el día 20 del actual terminará el cobro a domicilio de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre del presente año económico y conceptos de territorial é industrial; por lo tanto, se hace preciso que las cantidades que cada cual deba satisfacer por los indicados tributos, se tengan dispuestas para cuando se presente al cobro el agente recaudador, evitándose de esta manera, el incurrir en apremios y entorpecer la buena y ordenada marcha de la gestión cobratoria, esperándolo así del celo con que siempre atienden a las excitaciones de la oficina de su cargo, los verdaderos contribuyentes de esta localidad.

En uso de licencia, se encuentra en esta ciudad el bravo capitán de infantería nuestro particular amigo don Gonzalo Sales.

Los contrayentes y padrinos tienen que firmar las actas de matrimonio, en la parroquia de Santa María, apoyando el papel en la pared.

Conveniente sería que se buscara otra manera más cómoda para el caso.

Varias son las personas que se han acercado a nuestra redacción quejándose de que no pueden entrar en el andén de la estación de A. V. T., por prohibirlo los empleados de orden superior.

Creemos que en interés de la compañía y en el del público en general, debían expenderse billetes de andén; pues son muchos los perjuicios que se irrogan a los que por intereses propios tienen necesidad de salir a dicho andén antes de la llegada de los trenes.

El «Sun Fire Office», antigua y acreditada compañía de seguros contra incendios, establecida en Londres desde el año 1710, contando por lo tanto con cerca de dos si-

glos de existencia, ha establecido en esta capital su representación, en la calle de San Juan, núm. 12.

Tan poderosa y antigua compañía, que hace ya bastantes años viene trabajando con notorio favor en varias capitales de España, figura a la cabeza de todas las existentes. Sus acciones, que no tienen hoy nada del capital que representan desembolsado, pues se devolvió a los accionistas el que para su creación aportaron, además de los importantes dividendos que cobran, se cotizan en la Bolsa de Londres, con una prima de más de cuatrocientas cuarenta libras esterlinas, ó sean con un beneficio de más de cuarenta mil reales vellón.

En los últimos veinte años ha pagado por siniestros más de cien millones de pesetas, resultando de todas estas cifras, que ni en capital de garantía, ni en años de existencia, ni en siniestros pagados pronto y con rectitud, ni en nada, en fin, hay compañía hoy que pueda igualársele.

Celebramos que tan potente sociedad haya dispuesto traer a esta región sus beneficios, que es seguro aceptarán desde luego nuestros convecinos, prefiriendo sus garantías a cuantas otras puedan ofrecerle compañías de la misma rama de la beneficiosa institución del seguro.

En el día de ayer se recaudó en concepto de consumos en esta capital lo siguiente:

Fielato de San Francisco.	Ptas. 235'05
» Morella.	» 202'77
» San Roque.	» 301'39
» Toll.	» 19'86
» Tenerías.	» 2'73
» Mar.	» 53'96
» Santo Domingo. . .	» 12'87
» Matadero.	» 250'70
Total.	1079'33

Movimiento de población en el día de ayer:

Nacimientos		Defunciones		Matrimonios
Varones	Hembras	Varones	Hembras	
1	1	1	»	1

La administración de Contribuciones nos remite para su inserción, el siguiente anuncio:

En armonía con lo dispuesto por la delegación de Hacienda y publicado en el «Boletín oficial» del día de ayer, la administración de mi cargo, participa por medio del presente anuncio a todos los propietarios de fincas urbanas y rústicas, que en cumplimiento a los reglamentos vigentes, a partir del día 20 del actual mes, hasta igual fecha del próximo Diciembre, pueden presentar en la secretaría de la comisión de Evaluación las alteraciones que hayan sufrido sus propiedades por altas, compras, ventas, bajas y ampliaciones, etc., etc., previos justificantes necesarios y llevando por duplicado los solicitudes que pretendan hacer, autorizados ambos impresos con sus firmas ó las de sus legítimos apoderados y estampando en un ejemplar un sello móvil de 10 céntimos.

La secretaría se hará cargo de una de ellas y devolverá la otra al interesado para su resguardo. Una de las obligaciones más importantes que han de cumplir los propietarios-contribuyentes, es la veracidad en sus declaraciones, evitándose al hacerlo así, a parte de las molestias necesarias al efecto y descubrimiento en su día de las ocultaciones hechas, los procedimientos ejecutivos que lleva anexos la inexactitud de lo que hubiera declarado, con lo que en realidad les pertenezca y cobren de alquileres; por lo tanto creo justo en pró de los referidos pro-

pietarios darle este aviso y el que utilice el plazo que se indica, defendiendo así sus intereses y los del Tesoro, que estoy llamando por el puesto que desempeño a administrar.

Castellón 14 de Noviembre de 1889.
Hilario Rivero.

DON ANTONIO NICOLAU

Cirujano dentista, establecido en la calle San Félix, núm. 43, ofrece al público su gabinete donde se practican toda clase de operaciones referentes a su profesión.

No equivocarse

Nicolau, dentista; San Félix, 43

GANGA

A voluntad de sus dueños se vende la casa denominada de Gonzalo, en este término, paraje de Benadresa.

Razón: Arriba, 42 Almazora.

Guía del viajero

Compañía del Tranvía de Onda al Grao de Castellón

SERVICIO DE TRENES

ITINERARIO

Trenes descendentes.—Horas de salida del meridiano de Castellón

Del Grao

Mañana: 7, 9'15. Tarde: 12, 2'15, 4'30.

De Castellón

Mañana: 7'16, 9'31. Tarde: 12'16, 2'31, 4'46.

De Almazora

Mañana: 7'34, 9'49. Tarde: 12'34, 2'49, 5'04.

Trenes ascendentes.—Horas de salida

De Villarreal

Mañana: 8, 10'30. Tarde: 1, 3, 15, 5'30.

De Almazora

Mañana: 8'19, 10'49. Tarde: 1'19, 3'34, 5'49.

De Castellón

Mañana: 8'37, 11'7. Tarde: 1'37, 3'52, 6'7.

Ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona

SERVICIO DE TRENES

Salidas para Valencia

5-39 m. mixto.

6-15 » mixto.

11 » mixto.

5-54 t. correo-mixto.

Salidas para Tarragona

2-7 t. exprés.

9-32 n. correo-mixto.

Llegadas de Tarragona

5-21 m. mixto.

5-44 t. correo-mixto.

Llegadas de Valencia

8-32 m. mixto.

2-3 t. exprés.

4-58 » mixto.

9-18 n. correo-mixto.

SUBASTA

Procedentes de la testamentaria de don Antonio Soto, y siendo la postura admisible, se rematarán el 20 del corriente a las once de su mañana en la notaría de don Miguel Clemente Boix, las fincas que siguen:

1.ª Una casa en el poblado de Cabanes, calle del Rosario ó del Carmen, número 6, bajo ciertos lindes y es de una nave y tres pisos, por la cantidad de. 3500

2.ª Otra casa en el mismo pueblo calle de la Morera, número 42, bajo ciertos lindes, de una nave y piso bajo y desván, por el valor de. 600

3.ª Y otra casita ó patio cubierto en el mismo pueblo, plaza del Sillar ó calle de la Cava, sin número y bajo ciertos lindes. Su valor. 240

4340

Para admitirse posturas, se ha de depositar en el despacho el 10 por 100 del tipo de subasta y se completará el precio del remate dentro de ocho días para otorgar la escritura.

Avisos oficiales

Orden del día

Servicio de la plaza para mañana.—Parada del regimiento infantería de Otumba, núm. 51; capitanes de visita de hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

Sargento para paseo de enfermos, el mismo.

El general gobernador, Gabino Samplero.

CARTA DE MADRID

13 Noviembre 1889.

Sr. Director del DIARIO DE CASTELLÓN.

La comisión científica

Mañana, sino estoy mal informado, declarará el ministro de Marina en el congreso que nombrará una comisión científica para que emita su parecer después de haber examinado el submarino.

Esta declaración la hará contestando a la pregunta que hace dos ó tres días hizo el diputado señor Maisonnave.

Además de esto, el ministro de Marina ha rogado á su compañero el de Gobernación que le facilite copia del telegrama que el señor Peral ha enviado á Buenos Aires para comprobarlo con el que apareció en un periódico de aquel país.

Por su parte, el señor Peral, según indica un periódico de la mañana, ha comisionado al señor Ducazcal para que también pida una copia del citado telegrama.

Veremos qué dan de sí estas diligencias.

Congreso

Con escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas, comenzó la sesión en esta cámara con la orden del día, continuando el debate sobre el articulado del proyecto de venta de las Salinas de Torreveja; á cada proposición ó enmienda presentada por los conservadores, pidieron éstos votación nominal, siendo derrotados como es consiguiente por la fuerza del número de los ministeriales.

Aprobados los artículos del proyecto, con más uno adicional del señor Villanueva, se reanudó el debate sobre el sufragio universal, interrumpido con motivo de los sucesos parlamentarios del mes de Mayo, combatiendo la totalidad del dictamen el señor Domingo Alfonso, que continuaba hablando á las seis de la tarde.

La subcomisión que estudia los presupuestos del ministerio de Fomento, se ha reunido esta tarde, asistiendo á sus deliberaciones el ministro del ramo.

Continuaba reunida á última hora, discutiendo acerca de la tan espinosa cuestión de las escedencias.

También se han reunido las comisiones que entienden en los proyectos relativos á la reforma del reglamento sobre el impuesto de cédulas personales y el que establece un arbitrio á favor de los ayuntamientos sobre pesas y medidas del sistema métrico decimal, constituyéndose y nombrando presidentes respectivamente á los señores Garrijo y García Gómez.

La subcomisión de presupuestos de Marina no se ha reunido.

La general se reunirá mañana para aprobar los de Fomento.

Otro asunto ha llamado la atención en el congreso.

La conferencia de los prelados de Madrid Salamanca y Oviedo, y el señor Pidal con el ministro de Gracia y Justicia y luego con los señores duque de Almodovar y Santana que son respectivamente presidentes de la comisión general de presupuestos y subcomisión de dicho departamento.

La pretensión de los prelados, ayudados por el señor Pidal, es la de restablecer los administradores diocesanos y desistir de que las oficinas de Hacienda paguen directamente los haberes del clero.

La comisión de presupuestos estudió este asunto.

Según he oído, la supresión de los administradores diocesanos obedeció á evitar de una vez que los mismos perciban por completo la consignación de cada diócesis y hagan la distribución de haberes, dando cuenta exclusivamente al prelado, andando á beneficio de éste los remanentes que procedan de las vacantes de curatos, coadjutores, etcétera.

Para evitar ésto, acordó la comisión que las oficinas de Hacienda hagan las nóminas en lo sucesivo y así no se cobrarán más haberes que los de servicios justificados.

Los prelados parece que proponen una medida que resuelva lo previsto por la comisión de presupuestos, que produzca gravamen nuevo y permita restablecer los administrados.

Senado

No ha valido á los conjurados ni la habilidad del señor Bosch, ni la oratoria contundente del duque de Tetuán, para hacer al señor general Martínez Campos terciar en el debate político iniciado en esta cámara; y hasta tal extremo ha llegado la prudencia de este ilustre personaje, que se ausentó del banco en cuanto el duque comenzó á tratar la cuestión política.

Duro en sus cargos hacia el gobierno, al hacer el resumen de cuanto dijo en su discurso de ayer, ha puesto de manifiesto las deficiencias, debilidades, errores y cuantas faltas tiene la política del señor Sagasta, terminando con las siguientes ó parecidas frases:

«Un gobierno que así procede no puede tener la opinión del país, y por ende carece de la confianza de la corona.

Por lo mismo debe cuanto antes aprobar los presupuestos, en la forma más rápida que le sea posible para dejar en libertad á la regia prerrogativa, y una vez libre pedirle si se siente con fuerza de voluntad para tanto, la rectificación de los poderes que le confió.»

El objeto primordial de los conjurados era arrancar al general Martínez Campos una declaración hostil al gobierno.

No lo han conseguido.

No creo que sea el señor Sagasta (el cual contestará al duque de Tetuán) quien saque al general de sus casillas.

Los ministeriales dicen que este debate es una derrota más de los conjurados.

Faltan hablar los señores Elduayen, Sardoal, Fernando González y Botella.—X.

GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden disponiendo que se anuncie la subasta para la impresión y encuadernación de la «Guía Oficial de España» con arreglo al pliego de condiciones que se acompaña.

Fomento.—Real orden fijando bases para el ingreso en el personal de sobrestantes de Obras públicas.

Ultramar.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

Boletín comercial

Unión monetaria latina

París á la vista... 3-10

» á 8 días vista... 3-00

Marsella á 8 días vista... 2-95

Otras plazas extranjeras

Londres á la vista... 26-01

» á 4 días vista... 2-00

» á 8 » »... 25-99

» á 30 » fecha... 25-93

Hamburgo á 8 días vista... 1-254

» á 30 » fecha... 1-251

Préstamos y descuentos al 4 por 100 anual.

Castellón 14 de Noviembre de 1889. Cristóbal Juan.

CONSULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO

DEL DOCTOR

D. Eduardo Portalés Segura

Caldereros, 7, pral.

Como, especialidad en este CONSULTORIO se tratan:

Las enfermedades del sistema nervioso, las enfermedades de señoras y niños, las enfermedades del aparato génito-urinario.

Se recibe todos los días de once á una y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres.

NARANJOS

Se vende un plantel, ingertados, de buena calidad, de medida para arriba.

Razón: Campoamor, 30.

MODISTA

Con la mayor prontitud y economía se confeccionan toda clase de vestidos, sombreros para señora y mantillas de blonda.

Razón: Enmedio, 134, 3.º.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS MENCHETA

De Las Provincias de hoy.

Madrid 13, 9 n.

Congreso.—Terminado el debate sobre la venta de las salinas de Torreveja, ha comenzado el del sufragio universal.

El señor Domínguez (don Lorenzo), que estaba en el uso de la palabra desde la anterior legislatura, ha reanudado su discurso en contra de la totalidad.

Ha comenzado protestando contra la ausencia de los ministros en un debate tan importante.

Los ministros vinieron al poco rato; habían estado en el senado.

Madrid 13, 9-10 n.

El señor Romero Robledo no acepta la defensa de Higinia Balaguer.

Se ha excusado alegando la necesidad de marchar á Andalucía.

Es probable que se encargue de dicha defensa don Nicolás Salmerón.

Higinia ha escrito una carta muy afectuosa al señor Galiana, manifestando su gratitud.

Madrid 13, 10-15 n.

Asegúrase que el general Martínez Campos no intervendrá en el debate del senado sobre el ayuntamiento de Madrid.

Tomarán parte en él los señores Elduayen, marqués de Sardoal y el exministro republicano señor González (don Fernando.)

Los ministeriales están muy satisfechos, porque dicen que este debate es un nuevo fracaso para los conjurados.

Madrid 13, 9-45 n.

Senado.—El ministro de la Gobernación ha contestado al duque de Tetuán, defendiendo al gobierno.

Ha dicho que la crisis que produjo el actual ministerio ha obedecido á las mismas causas que otra crisis por resultados de la cual fué ministro el duque de Tetuán.

Se ha extendido en algunas consideraciones, aduciendo también hechos para probar que el gobierno ha vigilado la administración municipal y ha intervenido en ella, antes y después de la cuestión del ayuntamiento de Madrid.

El señor Capdepón ha quedado en el uso de la palabra para la sesión de mañana.

Madrid 13, 9-15 n.

Ha salido para Valencia el señor Peris Mencheta.

Senado.—El duque de Tetuán ha terminado su discurso diciendo que el señor Sagasta no puede continuar al frente del gobierno sin una ratificación de poderes, y le ha rogado que cese de vivir á expensas de la monarquía y de la corona.

Madrid 14, 1 m.

La «Gaceta» publica un real decreto sobre reorganización de los establecimientos penales.

Según telegrafían de Cádiz, dícese que á las tres de la tarde entraba en el dique el submarino.

Es probable que dentro de ocho días verifique pruebas en alta mar.

En Menjibar un cabo de la guardia civil ha muerto de un tiro á un guardia.

Se le instruye sumaria.

SERVICIO EXCLUSIVO

DEL

DIARIO DE CASTELLÓN

Extranjero

Madrid 15, 9-15 m.

París.—El aspecto que presenta la población es el mismo que de ordinario, sin que nada haga recordar los alborotos últimos.

Como instigadores principales de éstos se detuvieron en los primeros momentos 158 sujetos, pero de dichas detenciones solo han sido mantenidas unas 60.

Entre los individuos detenidos figura el anarquista Soudais.

El diputado boulangerista Deroulede, lo mismo que sus colegas Leherisse, Boudeau, y Poussin, fueron puestos en libertad á las nueve de la noche.

Asegúrase que tratan de presentar querrela contra el oficial de la paz que les mandó detener.

Martínez Campos

Madrid 14, 12 t.

El general Martínez Campos parece ha cambiado de actitud, por haber conseguido cuanto deseaba á la apertura de las cortes, sobre presupuestos y economías.

Se cree que este personaje se encuentra bastante apartado de los conjurados, haciendo creer por lo que manifiesta que en lo sucesivo hará los trabajos políticos por cuenta propia.

Noticias

Madrid 14, 12-15 t.

El señor Botella es autor de una proposición pidiendo que el senado declare haber oído con disgusto las explicaciones dadas por el gobierno, por considerarlas deficientes.

Los prelados harán justicia á las economías si se compensa la supresión de las administraciones diocesanas.

Conferencias

Madrid, 14, 1 t.

Asegura «El Liberal» que anteayer, los señores Puigcerver, Moret y Gamazo, tuvieron una serie de conferencias encaminadas todas á una reconciliación, aceptando las nuevas economías, aplazando el impuesto sobre la renta y la subida de aranceles hasta la renovación de los tratados de comercio.

Igualmente, dice, han conferenciado los señores Puigcerver y López Domínguez mostrándose este último, muy propicio á la reconciliación.

Nuevo gabinete

En vista de los buenisimos resultados, el señor Sagasta está decidido á plantear la crisis en esta forma:

Los señores Montero Ríos ó Alonso Martínez, Hacienda.

López Domínguez ó Jovellar, Guerra.

Puigcerver, Justicia.

Maura, Fomento.

El señor Canalejas queda descartado del nuevo gabinete, con objeto de calmar al señor Martos.

Como digo, todo esto lo publica «El Liberal» pero procurando obtener confirmación ó rectificación visitando á los señores Moret y Puigcerver.

Sin embargo puedo manifestar, porque así me lo autorizan dichos señores, que hace algunos días no se han visto ni conferenciado tampoco los señores Gamazo y López Domínguez, no habiendo adelantado nada respecto á trabajos de reconciliación.

El señor Puigcerver dimitió hace tiempo, creyendo éste en la posibilidad de la crisis, hacia Navidad.

Mala noticia

Madrid 14, 1-45 t.

Los ministros reunidos en consejo, han acordado denegar el indulto de la pena de muerte impuesta á Peregrina Montius, de Lucena, por la audiencia de esa capital en el proceso que se le siguió por haber envenenado á su marido.

Consejo

Madrid 14, 3-30 t.

El consejo presidido por S. M. la reina, ha carecido por completo de interés, limitándose á firmar el traslado del deán de Teruel á la provincia de Granada.

En consejo celebrado más tarde, han distribuido los trabajos parlamentarios.

SE ALQUILA

un magnífico local con los salones para restaurant y café. Darán más detalles, horno y panadería de Tomás Domenech.

En el Grao de Castellón

Imp. de B. Valls, Mayor, 86.

IMP. B. VALLS

Mayor, 36

CASTELLÓN

En esta imprenta se confeccionan toda clase de impresos á precios económicos y con puntualidad y esmero.

Sobres timbrados

á 4, 6 y 8 pesetas millar.

TARJETAS DE VISITA

á 4, 6 y 8 reales el cien.

LIBRETAS DE IGUALA

para Médicos y Farmacéuticos á 10 reales la libreta de 500 hojas.

Se venden libretas de recibos de alquiler á una peseta.

IMPRESOS PARA LOS AMILLARAMIENTOS

en buen papel Romaní á 100 reales resma

EN ESTA IMPRENTA

PIANO

Se vende ó se alquila uno en muy buen estado.

Se afina y compone toda clase de pianos. Razón: en esta imprenta.

ESTÓMAGO

Curación de sus indisposiciones con los Bolos anti-gastrálgicos de BARRACHINA, farmacéutico de Alcora.

Depósito en Castellón: botica de don Manuel Ferrer.

Pídanse prospectos

LIBRERIA

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

de TOMÁS BOIX

Enmedio, 58, Castellón

FRENTE A LA CASA SINGER

Centro de suscripciones y comisiones.—Obras de texto y religiosas.—Novenas, gozos, estampas y crucifijos de esmerada esculptura.—Surtido completo en material para escuelas.—Venta y compra de obras científicas y religiosas.—Obras de don Saturnino Calleja, á los mismos precios de Madrid.—Poemas de Campomar, et., etc.

Se admiten trabajos de imprenta y litografía

GUANO ROIG HERMANOS Y DESBERTRAND

ABONOS ESPECIALES

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

Despacho:

Calle Mayor, núm. 68

Almacén:

Trinidad, Puerto de Breva

CASTELLÓN DE LA PLANA

TEJIDOS

DE

VICTORINO VILLAGRASA

ZAPATEROS, 38, DUPLICADO

Acaban de llegar los géneros para la temporada de invierno, ofreciendo en todos un buen surtido á precios ventajosos, como podrán convencerse en algunos de los siguientes géneros:

Paños de Bejar para capas, de 24 á 50 reales vara.

Idem Olesa id. id., de 40 á 60 id. id.

Trajes para caballero, de Sabadell é ingleses, desde 30 á 80 id. id.

Lanas traje para señora, desde 3 á 16 id. id. en doble ancho.

En mantas para cama y viaje, alfombras, capuchas merino, pañuelos tisú, pañuelos invierno, merinos, camisetas de punto, pantalones de punto, chalecos de punto, pañuelos de punto, pañuelos Manila y crespón, etc. Hay también un buen surtido á precios baratísimos.

Especialidad en géneros blancos, de hilo y de algodón.

NOTA.—Durante la temporada de invierno, comprando en valor de 25 pesetas, se obsequia con un regalo.

Nueva Cristalería Belga

Y

TIENDA DE MOLDURAS ALEMANAS PARA CUADROS

DE

Beniamino Derensi

Participa á los clientes de la casa y al público en general que, coloca los cristales á precios más baratos que en Valencia y Barcelona.

Cristales de colores, y baldosas y baldosines para claraboya á precios baratísimos.

Colocación de toda clase de cristales á domicilio.

Grandioso y variado surtido en cromos y estampas tanto de santoral como de capricho.

Tubos de quinqué, de todas clases y precios.

Todo á precios más baratos que en las principales capitales de España.

60, ENMEDIO, 60

CASTELLÓN

Para evitar equivocaciones pídase la casa de «Los Italianos.»

D. Carlos Linás
Níve, 7
CASTELLÓN

GRESHAM
Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida á prima fija
Fundada en Londres el año 1748
Establecida en España en el año 1882
Dirección de la sucursal española, Bajada de San Miguel, la Barceloneta.—Situación en 30 de Junio de 1886: Fondos de garantía, 92.773.658-12 pesetas.—Activo total de la compañía, 94.408.165-62 pesetas.—Capital asegurado durante el último año pesetas 52.823-75.—Ingreso anual por primas, deducción hecha de los reaseguros cedidos á otras compañías, pesetas 13.562.065-10.—Pagos por fallecimientos, pesetas 7.478.428.—Pagos á los sobrevivientes, según contrato, pesetas 2.369.470.—Participación del 80 por 100 en los beneficios del último trienio, pesetas 2.400.000. Agente general en esta provincia.

PARIS
GRANDES ALMACENES DEL
Prinicipios
NOVEDADES
Pídanse
El Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encuadrado en 580 grabados (muebles, joyas, etc.) para la ESTACION de invierno, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á
M. JULES JALVOZOT & Co
PARIS
En este catálogo se indican las condiciones para los envíos franco de porte y aduana á todos los Países del mundo. Igualmente, franco los envíos de los tejidos que componen los numerosos surtidos de PRIMERO, TERCERO, pero especificar bien clases y precios.
Interpretes en todas las lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

LOS ENFERMOS

QUE NECESITEN DE UN PREPARADO PARA restablecer su empobrecido organismo, debido á una larga enfermedad ó á una nutrición defectuosa, deben usar el Dinamizado Artigues, que restaura la sangre, proporcionándole el hierro y demás elementos constitutivos; activa las digestiones laboriosas; excita el apetito; da tonalidad al estómago y corrige los vicios de la sangre; á los individuos de edad avanzada y á los que padecen de debilidad nerviosa y les sirve de poderoso tónico excitante, repara las agotas fuerzas y regulariza las funciones del cerebro; á las jóvenes les corrige y facilita sus dolorosas é irregulares reglas, imprimiendo al semblante un hermoso color sonrosado en vez del amarillo verdoso; á los niños les favorece el crecimiento y dentición, adquiriendo la sangre gran poder reconstituyente y acelera la evolución dentaria; en general da nuevo vigor al cuerpo. La preparación especial que empleamos le hace muy grato al paladar y que sea tolerado fácilmente por el estómago. Frasco, 3 pesetas en todas las farmacias bien surtidas. Depositario en Castellón de la Plana: D. O. Gironés,

SE NECESITA UN APRENDIZ en esta imprenta.

Manual práctico de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE AL ALCANCE DE TODOS

Le acompañan los modelos del Borrador, Diario y Mayor, con 120 problemas resueltos y explicados, comprendiendo éstos dos balances y una liquidación, mas algunos problemas de Aritmética mercantil, por D. Juan Payá Alvarado.

TRES PESETAS la colección, en la librería de Tomás Boix, Enmedio, 56, en la de la viuda de Perales, Constitución, 25 y en Valencia en las librerías de Ortega y Valls.

V. NAVARRO.
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA
FRENTE AL CORREO
Castellón.

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO VESPERTINO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

Servicio telegráfico y postal diario de Madrid.

Cartas comerciales de Madrid, Barcelona, Cete, Marsella, Burdeos, París, Londres, Liverpool y Hamburgo.

Revistas de modas.

Noticias y correspondencias de sucesos y curiosidades.

1-25 pesetas mes, en Castellón. 4-50 trimestre fuera.—Redacción, administración é imprenta, Mayor 36.—Teléfono 46.